

**JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

Fecha: 14/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620140009000	Ordinario	AMAURY FERNEY CONTRERAS CASTAÑO	ZAHARA DOLID COBRADO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620140061400	Ordinario	LUIS CARLOS PEREZ OCHOA	MARIA ELICENIA SALAZAR GOMEZ	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620140121300	Ordinario	ROSALBA GONZALEZ LOPEZ	ANA EVA MONCADA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620140145200	Ordinario	MARÍA INÉS VALOYES DÍAZ	JUAN FERNANDO QUINTERO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620160006800	Ordinario	NANCY LUCIA PEREZ	AFP PROTECCION S.A.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620160028100	Ordinario	EDUARDO ANTONIO SANCHEZ MURILLO	DISSERVICIO GLOBAL CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620160066700	Ordinario	JORGE IVÁN LÓPEZ VÁSQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620160105700	Ordinario	ARACELLY CRUZ FRANCO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620160147900	Ordinario	JOSE OCARIS JIMENEZ MAZO	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA - ANTIOQUIA	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021 (C.A)	13/04/2021	
05001410500620160163200	Ordinario	JULIO ARTURO ACEVEDO GUZMAN	CAFESALUD EPS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620160164900	Ordinario	EDILSON ANDRES SALDARRIAGA	CENTRO DE SALUD MENTAL	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620170023400	Ordinario	MERY BUITRAGO CATAÑO	PROTECCION S.A.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170033500	Ordinario	HOGAR Y MODA S.AS	COLPENSIONES Y EPS CAFESALUD	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170042700	Ordinario	JUAN CARLOS ASPRIELLA IBARGUEN	ESCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES EMC S.A.S Y ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170043900	Ordinario	YUDY ANDREA GARCES PUERTA	ANA MILENA CASTAÑO VELEZ Y PEDRO JOSE CASTAÑO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170045600	Ordinario	CARLOS ARTURO VELEZ CARDEÑO	FERNANDO LEON DIEZ CARDONA Y DIANA MURILLO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170066900	Ordinario	JAVIER ESTABAN ARIAS CASTRO	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620170069600	Ordinario	DIANA PATRICIA GARCIA MEJIA	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021 (C.A)	13/04/2021	
05001410500620170070800	Ordinario	ADRIANA MARIA GALLEGO RESTREPO	FUNDACION HOGAR LA VILLA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170072200	Ordinario	EULOGIO ECHAVARRIA ANGEL	ANTIOQUEÑA DE PORCINO S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170072300	Ordinario	XIMENA IDARRAGA ALVAREZ	EMPRESA FARMFOLIO S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170073100	Ordinario	MARIA LEONELIA MONSALVE FLOREZ	FULLER MANTENIMIENTO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170073500	Ordinario	CECILIA DE LOS ANGELES BEDOYA	PAISAPAN J.J.S.AS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620170074100	Ordinario	NULBER ANTONIO GOEZ MANCO	ENCOFORMAS S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170082100	Ordinario	CARMEN BIBIANA RIVERA GIL	JUAN CARLOS CUARTAS RAMIREZ	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170082900	Ordinario	DIANA MARIA ALZATE ECHAVARRIA	HOGAR INFANTIL EL REBAÑO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170083400	Ordinario	MARIA ROSA BRAVO ROLDAN	DOLLY DE JESUS MESA AGUDELO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170097400	Ordinario	CARLOS ANGELLO RAMÍREZ RODRÍGUEZ	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620170101800	Ordinario	LUZ ANGELICA URIBE QUIROZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620170114700	Ejecutivo Conexo	JOSE ANIBAL GIRALDO ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170118800	Ordinario	YANCELLY SALAZAR CORDOBA	MARIA EDILMA MARTINEZ HERRERA Y SANDRA MILENA NARANJO VELASQUEZ	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620170118900	Ordinario	LUZ MERY VASQUEZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170119000	Ordinario	RIVERIO DE JESUS BLANDON CANO	JEL COMPUTERS LTDA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620170132900	Ordinario	NADIS DEL CARMEN GUERRA GOMEZ	LIBARDO ANTONIO LOPEZ ARROYAVE	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170133100	Ordinario	MARTHA LUCIA DUQUE DE ORTIZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620170135900	Ordinario	JULIO ESTEBAN MONTOYA OCAMPO	NORIA S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620170139800	Ordinario	JOAQUIN EMILIO MORALES	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170158300	Ordinario	LUIS ALFONSO GARCIA ESCUDERO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170159100	Ordinario	FABIO DE JESUS ZAPATA MUÑOZ	SEGURIDAD SINAÍ LTDA	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620170159300	Ordinario	ALEXANDRA MARCELA JARAMILLO RUIZ	SERVINACIONAL S.AS	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620170159700	Ordinario	CAMARGO DE CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620170160100	Ordinario	ELIANA MARCELA CARDENA MORA	TIERRAS Y TRANSPORTES S.A.S	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620170167400	Ordinario	WILLINTON ERLEY MARTINEZ AVENDAÑO	ARK DRYWALL S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620170168100	Ordinario	CRUZ NATALIA LOPEZ MONTES	LILIANA MARIA RAMIREZ ARENA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180011200	Ordinario	SANDRA JENETH HENAO QUINTERO	GALENO'S EAGLES S.A.S Y GAVIRIA CADAVID'S .	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180011700	Ordinario	EEDUARD JAIBER MAZO	TOPOGRAFIA Y AMBIENTES GRAFICOS S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180012400	Ordinario	ALEJANDRO CARDONA VELASQUEZ	DISEÑOS ESTRUCTURALES JAA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620180015200	Ordinario	MONICA MARIA PATIÑO VILLADA	MOSAICO SARRARI S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180016400	Ordinario	GERMAN HUMBERTO MORENO OSPINA	SEGURIDAD ATEMPIE COLOMBIA LTDA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180020400	Ordinario	JORGE IGNACIO CARMONA CARVAJAL	CONSTRUCCIONES F.H LTDA	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180033300	Ordinario	RAFAELO JOSE GONZALEZ SIRA	ADRIANA MARIA MRTINEZ-MEKATO & PAN	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180035600	Ordinario	GABRIEL JAIME RESTREPO GRISALES Y OTRO	DISTRIBUIDORA PASTEUR S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180037800	Ordinario	LUIS ALBEIRO RAMIREZ RAMIREZ	COTRASER CTA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620180039300	Ordinario	DINA MEDHELEN CABALLERO ZAPATA	FUNTRAEV( FUNDACION DE TRABAJADORES DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN)	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180040800	Ordinario	CELENIS GOMEZ VIVAS	DAVID FERNANDO VELASQUEZ CORREA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180047800	Ordinario	DIANA CAROLINA JIMENEZ CABRERA	CARIBE MOTOR MEDELLIN S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180055400	Ordinario	OLGA ELIANA CORTES QUINTERO	NONATO ANTONIO ALVAREZ ESCALANTE.	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180073700	Ordinario	OFELIA DE LA CRUZ TORO ARANGO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180074100	Ordinario	BIBIANA JANETH OROZCO CANO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620180074400	Ordinario	RODRIGO DE JESUS RESTREPO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180074900	Ordinario	VICTOR GUILLERMO VILLADA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180075000	Ordinario	MARIA FABIOLA ACEVEDO BETANCUR	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180078500	Ordinario	DIEGO ALEXANDER GIRALDO CARDONA	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180079600	Ordinario	LIGIA CARDENAS HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180079700	Ordinario	MANUELA GONZALEZ MESA	LUIS EDUARDO HINCAPIE ALZATE	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620180081300	Ordinario	ALVARO HERNAN BOHORQUEZ MARIN	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180081400	Ordinario	RAMON ELIAS ZAPATA CORREA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180082500	Ordinario	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180084700	Ordinario	MELISA MARIA VILLADA VELEZ	KRC HOTELES S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180085000	Ordinario	LUZ MARINA OCAMPO ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180088900	Ordinario	JESUS HENAO VELEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620180089100	Ordinario	LUIS FERNANDO LONDOÑO CARDENAS Y OTROS	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180089500	Ordinario	LEONOR SARMIETO JAIMES	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180089900	Ordinario	IVAN DARIO DIOSSA ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620180090200	Ordinario	YORBY ALEXANDER ARANGO MARIN	G4S CASH SOLUTIONS COLOMBIA LTDA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180091000	Ordinario	MARIA CONSUELO ALVAREZ DE CORRALES	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180094200	Ordinario	TIBERIO ARANGO MANJARRES	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620180094700	Ordinario	MARIA ROSALBA ZAPATA ARISMENDI	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180108200	Ordinario	JORGE WILLIAM RAMÍREZ MUÑOZ	FORMACOL S.A	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180115500	Ordinario	ANA LUCIA RESTREPO	ENRIQUE ORLANDO GIL	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180120000	Ordinario	EDWIN ALEJANDRO TILANO CARMONA	ELKIN MAURICIO RIVERA GRAJALES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180123900	Ordinario	DENIS OSORIO GARCES	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180125300	Ordinario	MARTHA LUCIA AGUALIMPIA PINILLA	ADECCO COLOMBIA S.A	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620180126000	Ordinario	JONATHAN CORDOBA CANTERO	CREACIONES FULL PACK S.A.S.	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180126500	Ordinario	ISNALDO ALBERTO ZAPATA GALEANO	ASOCIACION DE TRABAJADORES CONTRATISTAS DE ANTIOQUIA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180127200	Ordinario	JUAN CARLOS VALENCIA CHAVERRA	JAVIER LONDOÑO OP S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180128000	Ordinario	CAMILO ERNESTO CARO MONTOYA	VECTOR INGENIERIA , CONSTRUCCION Y EQUIPO S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180130200	Ordinario	RAFAEL MONSALVE YEPEZ	JOSE ARMANDO GOMEZ CORREA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180130600	Ordinario	SANTIAGO BETANCUR USUGA	EPS SER ASISTENCIA Y TRANSPORTE	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620180130800	Ordinario	OSCAR CATAÑO CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180131000	Ordinario	GUSTAVO PEREZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180131600	Ordinario	CARLOS MARIO CANO BLANDON	KUBITT2KI INGENIERIA CIVIL S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180131800	Ordinario	JHON ESTIVER CHAVERRA	INGELINEAS S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180133100	Ordinario	MARIA LIGIA GARCIA DE OSORIO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620180141400	Ordinario	MARIA OLIVA DEL SOCORRO GONZALEZ HERNANDEZ	REDITOS EMPRESARIALES S.A.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620180143400	Ordinario	LUZ EDILMA TAMAYO ZAPATA	FULLER MANTENIMIENTO S.A Y OTRO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620180146800	Ordinario	ESTEFANIA AREIZA OCAMPO	TELEPERFORMANCE NCOLOMBIA.S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190000400	Ordinario	ALEIDA MARIA PINO CASTAÑEDA	MIGUEL ALEXANDER ZAENZ HERRERA Y RAMON QUINTERO LOZANO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190001600	Ordinario	LUZ MARINA MORA AVENDAÑO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190001900	Ordinario	ELIZABETH MARIA AGUDELO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190004000	Ordinario	BLANCA CORTES HERRERA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190004300	Ordinario	DAMARIS CARRASCAL SOLANO	ESIMED S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190004300	Ordinario	DAMARIS CARRASCAL SOLANO	ESIMED S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190004400	Ordinario	JOHN JAIRO YEPES CHALARCA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190005700	Ordinario	FABRICIANO FLOREZ DAVID	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190013400	Ordinario	SIMANDRA CASTRO PINEDA	FLOR MARIA FRANCO OSORIO Y OTROS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190016100	Ordinario	LUIS FERNANDO RUIZ BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190016300	Ordinario	ANGELA MARIA VASQUEZ GIL	EPS COOMEVA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190019100	Ordinario	CARLOS HERNANDO RESTREPO CORDOBA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190022500	Ordinario	ROBERTO HERNAN MESA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190023500	Ordinario	SORLEY RUIZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190023800	Ordinario	MARIA EDITH MONTOYA DE YEPES	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190024600	Ordinario	ANDRES FELIPE TORRES ROLDAN	EXPERTS COLOMBIA S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190028900	Ordinario	FABIAN ARTURO ORTEGA GARCIA	REDES Y MODIFICACIONES S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190032400	Ordinario	MARIA RAQUEL ZULUAGA CORREA	JGEFECTIVOS S.A.S.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190043300	Ordinario	LUISA MARIA VANEGAS VELEZ	JONNY ALEXANDER TAPIAS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190047400	Ordinario	LUIS EBERTO ORTIZ ORTIZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190048700	Ordinario	AMBROSIO NICOLAS ANGEL ORTIZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190051600	Ordinario	ABELINA GUERRERO RIOS	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190056000	Ordinario	SANDRA MILENA QUINTERO LONDOÑO	EULEN COLOMBIA S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190057700	Ordinario	MARIA CONSUELO VELASQUEZ ACOSTA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190060900	Ordinario	JAIRO LEON CANO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190061900	Ordinario	MARIA DE LOS ANGELES DELGADO JARAMILLO	ACTIVOS S.A.S.	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190063000	Ordinario	JADER DE JESUS ARENAS RAMIREZ	J&R PRESATADORA DE SERVICIOS S.A.S.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190063900	Ordinario	EVERGISTO CORDOBA GONZALEZ	CVH AGO Y CONSTRUCCION S.A.S.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190064200	Ordinario	CARLOS URIEL HERNANDEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190064700	Ordinario	IDER ENRIQUE PEREZ PAEZ	SOCIEDAD EXPOBANANAS S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190065100	Ordinario	AURA LIBIA CASTRO ECHEVERRY	MIRYAM BALLESTEROS DE LOPEZ	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190065500	Ordinario	CARMEN CRISTINA PANIAGUA OSPINA	SEISO S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190067600	Ordinario	JAIRO ANIBAL EUSSE ATEHORTUA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190068500	Ordinario	GABRIEL GRANADA OCAMPO	MODIPLAST	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190070700	Ordinario	FREDY ENRIQUE SERNA BOLIVAR	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S.A.S.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190071100	Ordinario	LUIS ALBEIRO MESA USME	MARIA GIL LEON S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190071200	Ordinario	ENORIS MUÑOZ BERNAL	MAYOR SEGURIDAD LTDA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190071700	Ordinario	BLANCA CECILIA SILVA DE SUAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190072300	Ordinario	EDISON MONTOYA GOMEZ	MODULARES Y ESTANTERIAS GARCES S.A.S.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190074600	Ordinario	RECREAR MAQUINAS S.A.S.	COOMEVA S.A.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190075100	Ordinario	LUZ MARINA DEOSSA PEREZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190076300	Ordinario	DEYLENA BARBOZA CHACÍN	JENNY ANDREA VARGAS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190076400	Ordinario	LINA CLAUDIA RAIGOZA TRUJILLO	SYSCO S.A.S.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190076500	Ordinario	ESTEBAN PATIÑO ZAPATA	JUBIEL LOPEZ FLOREZ	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190079100	Ordinario	LUCIA IMELDA GIL GALLO	LUCELLY DEL SOCORRO MEDINA MAZO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190079800	Ordinario	GLORIA MARIA CORREA LASERNA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190080400	Ordinario	DORA AMPARO MARIN GALLEGO	CARMEN EMILIA BEDOYA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190081800	Ordinario	STEFANIA ESTRADA CORRALES	GROUP MEDELLIN S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190085300	Ordinario	JORGE ANDRÉS RESTREPO QUIROZ	BLAS DE LEZO ETAPA I	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190087100	Ordinario	REINALDO DE JESUS BLANDON GUTIERREZ	ALMACENES EXITO S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190087400	Ordinario	JOSE ANGEL MORALES DURANGO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190087900	Ordinario	DALIANA JULIETH CORREA	COLFONDOS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190088300	Ordinario	ALBA MAGDALENA GOMEZ BOTERO	PROTECCION S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190088800	Ordinario	HECTOR DE JESUS ARCILA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190089900	Ordinario	LUIS ALFONSO CASTAÑEDA LONDOÑO	PORVENIR S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190090800	Ordinario	LUCIA IMELDA GIL GALLO	GUSTAVO DE JESUS ACEVEDO BETANCUR	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620190091900	Ordinario	JORGE IVAN ECHEVERRI CALDERON	CONCEL S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190092000	Ordinario	JEEENIFER CAMILA CRUZ ECHAVARRIA	LEDYS SANCHEZ HERNANDEZ	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620190092100	Ordinario	CARLOS ALBERTO MURILLO CORREA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620190092200	Ordinario	NATHALY CAROLINA PULIDO ARRIETA	LEDYS SANCHEZ HERNANDEZ	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190092600	Ordinario	ROSALBA ALVAREZ LOPEZ	CARMENZA CADAVID LONDOÑO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620190092700	Ordinario	RAFAEL ANTONIO LONDOÑO BURITICA	COLONDOS S.A Y COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200001400	Tutelas	GOMEZ ASESORIAS JURIDICAS S.A.S	LUZ MARINA RUIZ GUZMAN	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200001900	Ordinario	LUIS EUCLIDES ARIAS ALUMA	FULLER MANTENIMIENTO S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620200002100	Ordinario	LICETH TATIANA OCAMPO CARDONA	AMBROSIA EMPRESARIAL S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200002700	Ordinario	GONZALO ALONSO POSADA CADAVID	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200003200	Ordinario	PORFIRIO DE JESÚS SIERRA MUÑOZ	COLFONDOS S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200003400	Ordinario	YONHATAN ALEXANDER MAYA OSORIO	HENRRY RODRIGO HERNANDEZ PRADO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200004100	Ordinario	DIVITEX LTDA LTDA.	EPS COOMEVA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200004600	Ordinario	ROGELIO DE JESUS ALZATE MORENO	SAITEMP S.A Y YEISON QUINTERO GIRALDO	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620200004800	Ordinario	MARIA ELENA LONDOÑO	EPS COOMEVA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200005500	Ordinario	PEDRO JOSE CORTEZ	INTEGRAL DE SERVICIOS VIBRA S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200007400	Ordinario	ALBERTO ELIAS VALENCIA MORENO	INMEL INGENIERIA S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200007800	Ordinario	OSVALDO RESTREPO CANO	ADRIAN POSNER	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200009900	Ordinario	FUNDACION HOGAR LA VILLA	EPS CRUZ BLANCA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200010500	Ordinario	JUA DAVID CASTELLAR ROJAS	TELEPERFORMANCE COLOMBIA S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620200010800	Ordinario	ZORAIDA VELEZ VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso Se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021(C.A)	13/04/2021	
05001410500620200011500	Ordinario	YAZMIN EDILCE LONDOÑO MUÑOZ	TEXTIL INDUSTRIAL S.A.S Y TENNIS S.A	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200011600	Ordinario	WILLIAM ALFREDO URIBE VELASQUEZ	CUBE S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200011900	Ordinario	RODRIGO DE JESUS ACOSTA TABORDA	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200012600	Ordinario	LUIS OVIDIO GIL PEREZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200012800	Ordinario	RUBIELA MORA DE JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620200012900	Ordinario	ANA CECILIA PALACIO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200013300	Ordinario	CLARA EUGENIA GOMEZ GOMEZ	MARIA AURA BLANDON DE BETANCUR	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200013400	Ordinario	EDUARDO ANTONIO FLOREZ MARIN	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200013800	Ordinario	JOSE QUERUBIN RAMIREZ BETANCUR	EPS COOMEVA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200014300	Ordinario	HERNAN HADER SUAREZ MARULANDA	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA Y OTROS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	
05001410500620200014300	Ordinario	HERNAN HADER SUAREZ MARULANDA	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA Y OTROS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AG)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001410500620200014500	Ordinario	LUIS ALFONSO SERNA HENAO	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200014600	Ordinario	GUSTAVO DE JESUS VELEZ VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410500620200015300	Ordinario	LIZARDO ANTONIO VILLA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410576320150036000	Ordinario	PAOLA ANDREA VASQUEZ ROJAS	CONSORCIO MARCELLA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410576320150076600	Ordinario	VERONICA MARIA BUILES VALDERRAMA	PRINTEXCO S.A.S	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	
05001410576320150114000	Ordinario	ROSA VIRGINIA GIRALDO TORRES	CREAMODA TEXTIL S.A.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia mediante ACUERDO No. CSJANTA21-17 del 24 de febrero de 2021, se dispone la REMISIÓN del expediente con destino al JUZGADO NOVENO (009) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. (AC)	13/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO GÓMEZ GALLEGO  
SECRETARIO